

Vicino de Madrid al que acompaña una Relación
de sus servicios patrios y literarios, y solicita se le ad-
mita en la clase de Socio de Numero; y en virtud a
lo acordado se le comunique manifestándole las que
comprende la Sociedad y las obligaciones que a ellas
van anexas.

El Sr. Director Presidente nombró a los
Srs. Vice Director, Corregidor, y Secretario para que
entrasen a los Srs. Obispo, y Comandante General del
Reyno de la función del día de S.^{to} Fernando, y les
comunicasen a ellas a nombre del R. B. cuerpo.

A los Srs. Tesorero, Secretario, Secretario, y Se-
cretario para que soliciten la casa conveniente, y la
dispongan en la forma que se necesita para la
Sociedad pública y que viene acordada la Sociedad.

A los Srs. Contador, Secretario, Secretario, Triaca
Colomar, Hernandez Triaca y Reson para que hagan
el convenio, y presenten a los concurrentes.

Se procedió a la votación secreta para admi-
tir en la clase de Socio de merito literario a los
Srs. Numerario, Alarcón, Perez, y Ellis, para q.
fueron propuestos en la última junta por el
infrascripto Secretario y fueron admitidos
en la forma siguiente = El Sr. D.^o